

INFORME ARGENTINA N° 27/2023
Período:29/07/2023- 04/08/2023
Área de Estudios Internacionales
EPyG-UNSAM

1. Candidato opositor volvió a referirse al rol que tendrían las Fuerzas Armadas
2. Nota de opinión sobre los modelos de Defensa en pugna en la próxima elección
3. El ministro de Defensa pidió la “cancelación y suspensión definitiva” del radar de una empresa británica en Tierra del Fuego
4. El gobierno argentino denunció ejercicios militares británicos en las Islas Malvinas
5. Argentina y Brasil realizan un ejercicio combinado en la provincia de Corrientes
6. Apelan un fallo que favoreció a cuatro abogados del Ministerio de Defensa por la entrega de tierras a mapuches a Bariloche

1. Candidato opositor volvió a referirse al rol que tendrían las Fuerzas Armadas

El portal de noticias *El Cronista* informó que el equipo de política exterior de Horacio Rodríguez Larreta, uno de los candidatos a presidente por el espacio de Juntos por el Cambio (JxC), dio algunas precisiones de su visión para las Fuerzas Armadas. Consideraron que las mismas no están preparadas para la defensa nacional, pero que pueden colaborar activamente en trabajos de paz mediante los cascos azules. Respecto de la cuestión Malvinas anticiparon que serían “creativos” a la hora de buscar soluciones. (*El Cronista*, 01/08/2023)

2. Nota de opinión sobre los modelos de Defensa en pugna en la próxima elección.

El medio *Infobae* publicó una nota de opinión de Eugenio Burzaco, actual Ministro de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y miembro del espacio de Juntos por el Cambio (JxC) vinculado a Horacio Rodríguez Larreta. En el artículo, Burzaco presenta lo que considera dos modelos de Defensa en pugna de cara a las próximas elecciones. Por un lado, plantea que el oficialismo ofrece un modelo de Defensa Nacional desarticulado, con poca operatividad y presa de intereses partidarios e ideológicos. Por su parte, la propuesta de su actual fuerza busca situar a las FFAA como un actor central del desarrollo nacional y fortalecer sus capacidades operativas y a su personal con una visión moderna de seguridad nacional. Acusa al gobierno de haber transformado el país en una “*pista de aterrizaje y puerto de salida del narcotráfico*”. Asimismo, criticó el Proyecto de Ley de Personal Militar, recientemente presentado por el Poder Ejecutivo ante el Congreso, por considerarlo un intento por “doblegar a las Fuerzas Armadas” siguiendo “*el modelo de la dictadura venezolana*”

al impulsar una “*Chavización*” de las FFAA. Por su parte, su espacio propone mayor participación internacional en misiones de paz y ejercicios combinados, mayor proyección sobre el Atlántico Sur y la Antártida, capacidad de proteger nuestra Zona Económica Exclusiva y mayor vigilancia de nuestras fronteras y una articulación con industrias estratégicas.

Para lograr estos objetivos propone elevar el presupuesto militar paulatinamente hasta alcanzar el 1,5 a 2 % del producto bruto interno y reglamentar la ley del Fondo Nacional para la Defensa (FONDEF). Propone también la necesidad de modificar el marco legal vigente para poder dar respuesta a las necesidades de seguridad nacional actuales. Por último propone mejorar las condiciones generales del personal militar, brindando mejor acceso a salud, educación y previsión social. (*Infoabe*, 01/08/2023)

3. El ministro de Defensa pidió la “cancelación y suspensión definitiva” del radar de una empresa británica en Tierra del Fuego

De acuerdo con el diario *La Nación*, el ministro de Defensa, Jorge Taiana, solicitó al presidente Alberto Fernández la cancelación definitiva de la autorización que se había dado a la empresa británica LeoLabs para instalar un radar en Tolhuin, Tierra del Fuego. El ministro argumentó que la estación radar vulnera la seguridad nacional, ya que podría monitorear la actividad satelital argentina, tanto civil como militar, e interceptar datos, comunicaciones y observar objetivos terrestres, marítimos o aéreos. Además, expresó su preocupación por las connotaciones geopolíticas que implica la instalación de un radar de una empresa con domicilio legal en Gran Bretaña, teniendo en cuenta el conflicto por las Islas Malvinas.

La instalación del radar en cuestión había sido autorizada en noviembre de 2022 por la Jefatura de Gabinete, cuando estaba a cargo de Juan Manzur, y no había contado con la intervención de la Cancillería ni el Ministerio de Defensa. (*La Nación, Política*, 02/08/2023) (*La Nación, Política*, 04/08/2023)

4. El gobierno argentino denunció ejercicios militares británicos en las Islas Malvinas

El medio periodístico *Página 12* informó que el gobierno argentino expresó su rechazo por los ejercicios militares que realizó Gran Bretaña en las Islas Malvinas, considerándolos ilegales y una amenaza para la paz y la soberanía nacional. La Cancillería argentina denunció que estas maniobras violan las resoluciones de las Naciones Unidas que instan a ambos países a negociar pacíficamente la cuestión de las islas. (*Página 12*, 02/08/2023).

5. Argentina y Brasil realizan un ejercicio combinado en la provincia de Corrientes

El *Ministerio de Defensa* informó que Argentina y Brasil realizaron el ejercicio militar conjunto Arandú, en la provincia de Corrientes. El mismo contó con la participación

de unos 1400 efectivos entre ambos países y busca mejorar la interoperabilidad de las Fuerzas. *Perfil* profundizó, indicando que el objetivo de este tipo de ejercicios es conectar los dos ejércitos, profundizar la cooperación en defensa y alinear una estrategia común para defender los recursos regionales de creciente interés mundial. El ejercicio Arandú se realiza cada tres años y su edición 2023 finalizó con una puesta en práctica aérea y terrestre en el monte correntino.

Asimismo, la agencia de noticias *Télam* informó que el ministro de Defensa de Nacional de Argentina, Jorge Taiana, lideró la ceremonia oficial y supervisó el despliegue militar. Durante el evento, Taiana destacó que esta operación simboliza un mensaje a la región y al mundo, subrayando que la colaboración y alianza estratégica entre Brasil y Argentina fortalecen la región de América del Sur. Además, resaltó la vocación pacífica de la región, enfatizando la ausencia de armas de destrucción masiva. (*Ministerio de Defensa, Noticias, 03/08/2023*) (*Télam, Política, 02/08/2023*) (*Perfil, Política, 04/08/2023*).

6. Apelan un fallo que favoreció a cuatro abogados del Ministerio de Defensa por la entrega de tierras a mapuches a Bariloche

Los medios *La Nación* y *Clarín* reportan que el fiscal Carlos Stornelli apeló el fallo del juez Daniel Rafecas en el que se dictó la falta de mérito para cuatro abogados del Ministerio de Defensa acusados de no apelar a tiempo una sentencia que entregaba 180 hectáreas cerca de la ciudad de Bariloche a una comunidad mapuche.

Según Stornelli, los funcionarios actuaron de forma deliberada para perjudicar el patrimonio estatal y los recursos estratégicos militares que se encuentran en la Escuela de Montaña del Ejército, ubicada en el predio en disputa. Así, el fiscal sostuvo que los abogados recibieron la orden de no apelar el fallo y que luego dieron una contraorden imposible de cumplir cuando ya se había vencido el plazo.

La causa se inició por una denuncia de diputados nacionales de Juntos por el Cambio, que alertaron sobre la situación irregular y el riesgo para la defensa nacional. La Corte Suprema de Justicia suspendió la entrega de las tierras hasta que se resuelva esta investigación. (*La Nación, Política, 04/08/2023*) (*Clarín, Política, 04/08/2023*)

Sitios Mencionados

<https://www.cronista.com/>

<https://www.infobae.com/>

<https://www.lanacion.com.ar>

<https://www.clarin.com/>

<https://www.perfil.com/>

<https://www.telam.com.ar/>

Equipo: Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Anais Goitia Neiburg (redactora, estudiante de Relaciones Internacionales); Lautaro Bermúdez (redactor, Lic. en Relaciones Internacionales); Pablo Azcurra Arndt (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales)